•

NACIONAL



RESOLUCIÓN 15/2020 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Acéptase renuncia. Del: 29/01/2020; Boletín Oficial 03/02/2020.

VISTO el Expediente N° EX-2020-03350496-APN-SRHYO#SSS, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, las Decisiones Administrativas Nros. 1198 de fecha 12 de junio de 2018 y 11 de fecha 10 de enero de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Decisión Administrativa Nº 1198/18 se designó a la Licenciada Adriana Alicia SIERRA (DNI Nº 12.861.638), en el cargo de Gerente de Administración dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.

Que por la mencionada Decisión Administrativa Nº 11/19 se designó a la Señora Silvina Mariel GALLEGO (DNI Nº 22.366.217), en el cargo de Subgerente de Presupuesto y Contabilidad de la Gerencia de Administración dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que las funcionarias mencionadas presentaron su renuncia a sus respectivos cargos conforme surge de los Informes N° IF-2020-03572857-APN-SRHYO#SSS y N° IF-2020-02338233-APN-SRHYO#SSS.

Que en consecuencia, y no existiendo objeciones que formular, resulta procedente la aceptación de las mismas.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta conforme a las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1615 del 23 de diciembre de 1996 y N° 34 del 7 de enero de 2020.

Por ello,

El Superintendente de Servicios de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la Licenciada Adriana Alicia SIERRA (DNI N° 12.861.638) a partir del 17 de enero de 2020 al cargo de Gerente de Administración dependiente de la Gerencia General de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel A, Grado 9 Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 2°.- Acéptase la renuncia presentada por la Señora Silvina Mariel GALLEGO (DNI N° 22.366.217) a partir del 17 de enero de 2020 al cargo de Subgerente de Presupuesto y Contabilidad de la Gerencia de Administración dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel A, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel II del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 3°.- Regístrese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, gírese a la Gerencia de Administración a los fines de su competencia. Cumplido, archívese.

Eugenio Daniel Zanarini





